Resolución N°...482/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2015 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA ÑAMOPU'Ã CAAZAPÁ", CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

Asunción, 05 de agosto de 2015.

VISTO: La Resolución N° 304/2015 de fecha 26 de mayo de 2015, por la cual, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza a realizar el llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2015 "Cursos de Capacitación Laboral en el Marco del Programa Ñamopu'ã Caazapá".

El Acta de Apertura de Sobres de fecha 15 de junio de 2015, ocasión en la cual, se procedió a la apertura de las 26 (veinte y seis) ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2015 "Cursos de Capacitación Laboral en el Marco del Programa Ñamopu'ã Caazapá".

El Informe de Evaluación de fecha 21 de julio de 2015, elevado por el Comité de Evaluación, en el cual, se recomienda adjudicar los Ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, y 20.- , a los Oferentes cuyas ofertas obtuvieron el puntaje más alta luego de la Evaluación Combinada; correspondientes al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2015 "Cursos de Capacitación Laboral en el Marco del Programa Ñamopu'ã Caazapá"; y

CONSIDERANDO: Que, conforme el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000000255/2015, se cuenta con créditos en el Subgrupo de Objeto del Gasto 290 "Servicios de Capacitación y Adiestramiento", para el Ejercicio Fiscal 2015.

Que, el Dictamen Asesoría Jurídica N° 74/2015 de fecha 21 de julio de 2015, recomienda la firma de la Resolución de Adjudicación y comunicar dicho acto a las instancias pertinentes y una vez firme y ejecutoriada dicha resolución formalizar el contrato respectivo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Que, el inc. a) del Artículo 54 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece lo siguiente: "en calidad y costo, contendrá los criterios de evaluación técnicos y financieros y los factores de ponderación"; y el inc. 4. del Artículo 94 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la citada ley expresa cuanto sigue: "Evaluación combinada de la calidad y el costo. El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la calidad y el costo. El factor de ponderación del costo se elegirá teniendo en cuenta la complejidad del trabajo y la importancia relativa a la calidad. Se adjudicara al oferente cuya oferta obtenga el puntaje más alto".

Matías A. Ortega Solís
Secretaría General
MTE y SS/SINAFOCAL

Adriana Victoria Diesel de Cosci
Secretaria Técnica Interina
MTE y SS / SINAFOCAL

Resolución N°.482/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2015 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA ÑAMOPU'Ã CAAZAPÁ", CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA SECRETARIA TÉCNICA INTERINA DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)

RESUELVE:

ART. 1º ***ADJUDICAR,*** la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2015 "Cursos de Capacitación Laboral en el Marco del Programa Ñamopu'ã Caazapá", conforme el siguiente detalle:

N°	*Oferentes Adjudicados*	*Cantidad de Ítems Adjudicados*	*Ítems Adjudicados*	*Monto Total Adjudicado*
1	A & B Consultoría y Capacitación de Joel Alvarenga Báez	3.-	2, 3, 4.-	G. 93.750.000.-
2	Instituto de Formación Profesional Arandura de Julia Sosa de Rotela	1.-	6.-	G. 45.050.000.-
3	Consultora de Estudios Económicos & Agropecuarios (CEE & A) de Diosnel Bernal Chávez	1.-	9.-	G. 44.980.000.-
4	Centro Educativo Integral de Formación Técnica y Capacitación Profesional (CEIFCAP).	10.-	1, 5, 8, 10, 11, 14, 15, 16, 17 y 19.-	G. 315.000.000.-
5	Estudio Contable Alkar de Gladys Margarita Román Dávalos	1.-	13.-	G. 29.000.000.-
6	Enseñanza de Tecnología Avanzada (ETA INFO) de Luis Alberto Guillén Zárate	1.-	12.-	G. 43.000.000.-
7	Centro de Formación y Capacitación Laboral Interdata de Sara Cristina Acosta Pérez	3.-	7, 18 y 20.-	G. 106.500.000.-
	Totales	**20.-**		**G. 677.280.000.-**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTE y SS/SINAFOCAL

María Victoria Diesel de Cose
Secretaria Técnica Interin
MTE y SS / SINAFOCAL

Resolución N°.....482...../2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2015 "CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA ÑAMOPU'Ã CAAZAPÁ", CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.

ART. 2° *AUTORIZAR,* a la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a formalizar los Contratos de Prestación de Servicios con los Oferentes adjudicados en la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2015 "Cursos de Capacitación Laboral en el Marco del Programas Ñamopu'ã Caazapá".

ART. 3° *COMUNICAR,* a quienes corresponda y cumplido archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
SINAFOCAL

Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTE y SS/SINAFOCAL